

Honras fúnebres por el policía armada asesinado el pasado lunes

Tres condecoraciones concedidas a título póstumo a Luis Antonio Rodríguez García

En la capilla del acuartelamiento de la Policía Armada en La Verneda, se celebraron ayer por la mañana las honras fúnebres por el alma del miembro de dicho Cuerpo Luis Antonio Rodríguez García, víctima del atentado perpetrado contra su persona el pasado lunes, en la Gran Vía, frente a la estafeta de la Caja Postal de Ahorros.

El cadáver del infortunado agente, al que le había sido practicada la autopsia, fue trasladado desde el Hospital Clínico hasta el cuartel, donde se instaló la capilla ardiente. El paso del furgón especial por las calles de la indicada barriada, en la que viven numerosos miembros de la Policía Armada, revistió momentos de gran emotividad y fue presenciado por numeroso público. El grado de emoción aumentó cuando el féretro, cubierto con la bandera española, fue sacado a hombros del furgón por compañeros del policía asesinado y miembros de la Guardia Civil. En el mismo patio del acuartelamiento se rezó un responso y un Padrenuestro, y al término de las oraciones fue trasladado el ataúd hasta la capilla en la que se ofició el solemne funeral.

Momentos de gran emoción

Fuerzas de la Policía Armada que se encontraban presentes en el patio saludaron el paso del féretro con gritos de «¡Presente!» y vivas al Cuerpo. Depositado ante el altar, se montó de inmediato un turno de guardia de Policía Armada y Guardia Civil, mientras la capilla iba llenándose de otros miembros del Cuerpo, militares y guardias civiles, que se desplazaron para asistir al solemne acto de despedida del compañero asesinado. En los rostros de muchos de los presentes se reflejaba la emoción y no eran pocos los que lloraban sin ocultar sus lágrimas, en especial en el momento en que la viuda del policía, María Dolores Hermosa Guirado, acompañada por miem-

bros del Cuerpo, llegó hasta el ataúd, que fue abierto para que pudiera ver el cuerpo de su esposo, momento en que la emoción creció al máximo, y la viuda, que iba acompañada de sus padres, se derrumbaba materialmente sobre el cuerpo de su esposo muerto.

Sentida homilía del celebrante

Gran cantidad de coronas, del capitán general, gobernador civil, Guardia Civil y compañeros del extinto, se habían colocado en la capilla, siendo concelebrantes el teniente vicario castrense, coronel capellán Gaspar Cardona; el capitán capellán de la IV Circunscripción, Santiago Castejón, y los capellanes Valentín García Rodríguez y Tomás Alarcón. El teniente vicario castrense hizo una glosa del Evangelio según San Juan, que trata de la resurrección de Lázaro. «Cuando llegan estos momentos de dolor —dijo— hace falta una palabra de consuelo, pero somos torpes para encontrarla, aunque Jesucristo la pronunció: "Todo el que vive y cree en Mí no morirá jamás". Luis Antonio Rodríguez —agregó— murió en acto de servicio para defender la paz y el orden de nuestra ciudad, murió amando, porque amando se cumple la plenitud de la Ley. Murió —dijo finalmente— como un cristiano y como un español, orgullo de los españoles bien nacidos.»

Autoridades asistentes

En el duelo de autoridades figuraban el capitán general de la IV Región Militar, teniente general Antonio Ibáñez

Freire; presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas; gobernador civil, José María Belloch; alcalde accidental, Alfonso Cánovas; gobernador militar y gran número de jefes y oficiales de todas las armas y cuerpos de las Fuerzas Armadas.

En el duelo familiar estaba la esposa del policía armada asesinado, que tuvo que ser retirada antes de dar comienzo el funeral, a causa de su fuerte estado emocional. Le acompañaban otros familiares.

Al término de la ceremonia religiosa fueron impuestas al extinto, a título póstumo, la medalla de oro al Mérito Policial, la Cruz con distintivo rojo de la Orden del Mérito de la Guardia Civil y la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, que se depositaron sobre el féretro por el capitán general y el general jefe de la Guardia Civil.

Leves incidentes al término de la ceremonia

Finalizadas las honras fúnebres, y ya fuera del cuartel, donde se encontraban varios centenares de personas, se produjeron leves incidentes. Al salir el coche del presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas, se escucharon algunas voces y dos o tres personas, rompiendo el cordón policial y dando muestras de gran agitación se precipitaron sobre el vehículo, en cuya capota y carrocería dieron algunos golpes con las manos, repitiendo sus gritos contra el presidente.

Retirados por los agentes de la Policía Armada los citados individuos, el incidente no volvió a repetirse con las restantes autoridades que habían asistido al funeral.

Al salir el féretro del cuartel, portado en una ambulancia del Cuerpo, con destino al cementerio de Valencia, donde el cadáver del policía armada Luis Antonio Rodríguez García recibió ayer cristiana sepultura, los miembros de las fuerzas armadas y público aplaudieron. La ambulancia iba custodiada por policía motorizada y cuatro coches patrulla.

UGT y Comisiones Obreras, contra la huelga de gasolineras

Por el contrario, defienden la incorporación de Barcelona al convenio estatal

«No entendemos cómo una central sindical que se considera democrática se empeña en ir a la huelga indefinida para conseguir 50 pesetas que hay de diferencia entre el convenio nacional y la plataforma planteada, sobre todo cuando partimos de la experiencia del año pasado en donde después de una semana de huelga se firmó el pacto (y no convenio) con prácticamente la primera oferta que había hecho la patronal antes de la huelga». Así se expresa Comisiones Obreras y UGT en torno a la huelga de estaciones de servicio planteada por CNT.

En un comunicado conjunto remitido a los medios de información Comisiones Obreras y UGT manifiestan su oposición al paro de los trabajadores de estaciones de servicio convocado por la CNT a partir de las cero horas del próximo sábado, día 2. El texto dice, entre otras cosas, que ambas centrales sindicales «a través de las asambleas de afiliados determinó como positivo el ir al convenio estatal, entre otras cuestiones porque ello permitía el que las reivindicaciones de los trabajadores de la provincia de Barcelona se plasmaran junto a las de los compañeros del Estado español, lo que suponía una mayor repercusión a la hora de las negociaciones.

Efectivamente, el convenio estatal logró, por una parte, unificar a todos los trabajadores del sector, exceptuando a Baleares, y, por otra parte, después de todas las dificultades de la negociación conseguir, entre otros puntos:

Respetar todas las condiciones que los trabajadores habíamos conseguido anteriormente a este convenio; un salario mínimo de 850 pesetas diarias, lo que supone un aumento total de 6.600 pesetas; fijación de turnos de trabajo de ocho horas diarias con la posibilidad de hacer jornada partida en las empresas donde haya acuerdo; la empresa abonará el 100 por ciento del salario

en caso de accidente; un seguro de 1.000.000 de pesetas en caso de muerte o invalidez; la creación de una comisión que controle la seguridad e higiene en los centros de trabajo, y, por último, amnistía laboral para los represaliados del año pasado.

Estos resultados se obtuvieron no solamente debido a la movilización que entonces llevamos a cabo CC. OO. y UGT, las dos centrales mayoritarias de España, sino el hecho de que se planteara la acción unida de los trabajadores de todas partes. Además, la presencia en esas negociaciones de «provincias» más fuertes sindicalmente, como Barcelona, supuso que los compañeros de zona más atrasadas se beneficiaran de nuestra ayuda de clase y alcanzaran mayores ventajas que por sí solos.

Es por todo esto que no entendemos cómo una central que se considera democrática se empeña en ir a una huelga indefinida para conseguir 50 pesetas que hay de diferencia entre lo ya firmado y su plataforma, sobre todo cuando partimos de la experiencia del año pasado en donde después de una semana de huelga se firmó el pacto (y no convenio) con prácticamente la primera oferta que había hecho la patronal antes de dicha huelga.

Los trabajadores de estaciones de servicio debemos tener claro que cuando se va a una huelga deben tenerse en cuenta todos los factores que intervienen, desde las repercusiones concretas en nuestras condiciones, la situación económica y política, las consecuencias que nos va a suponer y la incidencia y respaldo de la opinión pública. Por todo esto, debemos considerar, primero, que la patronal de Barcelona y provincia acaba de firmar un convenio estatal que le obliga a hacerlo efectivo; segundo, que acciones de esta situación son ineficaces puesto que comportaría despidos y sanciones, que no hay por qué aceptar cuando tenemos ya un convenio firmado y homologado, y tercero, que los trabajadores en todo momento tenemos el derecho a definirnos libremente, eso quiere decir, sin amenazas de ningún tipo, como las está habiendo.»

Por todo ello, Comisiones Obreras y UGT hacen un llamamiento a los trabajadores del sector a analizar y debatir a fondo democráticamente y sin amenazas lo improcedente e ineficaz de esta huelga apoyando el convenio estatal y reforzando la unidad obrera.

Los garajes privados aumentarán sus tarifas en un diez por ciento

Será a partir del próximo día 1 de septiembre, pero ya el pasado mes de junio fueron incrementados en un cinco por ciento

Los barceloneses nos hemos librado, por el momento, de ver aumentadas las tarifas de los transportes públicos pero, no obstante, no hemos tenido la misma suerte con los precios de los garajes privados. Entre junio y septiembre, los pupilajes han aumentado más del 15 por ciento. Concretamente, a partir del próximo día 1, las tarifas de estacionamiento en los garajes privados aumentarán en un diez por ciento sobre los actuales que, a su vez, ya están incrementados.

El pasado mes de junio, las tarifas de aparcamiento de los garajes privados —no los de concesión municipal— aumentaron en un 5 por ciento. El próximo día uno de septiembre, los precios volverán a subir en un diez por ciento sobre los actuales precios. En total, pues, durante el verano los garajes privados habrán visto incrementar sus cuotas en un 16 por ciento aproximadamente. Si el

incremento es notable, el hecho de que se haya producido a lo largo del verano —cuando gran parte de los barceloneses están alejados de la ciudad y su capacidad de reacción es menor— no puede dejar de tomarse como una coincidencia peculiar de épocas pasadas. En líneas generales, el pupilaje de un turismo lujo vendrá a costar más de cuatro mil pesetas cada mes; el de los turismos gran-

Los argumentos de siempre

Ya el año pasado, en virtud de los Pactos de la Moncloa, los precios sufrieron un aumento del doce por ciento en el mes de enero. «Los convenios colectivos —las cuotas de la Seguridad Social— han manifestado a «La Vanguardia» fuentes autorizadas del Gremio Provincial de Garajes— nos obligaron a solicitar los nuevos aumentos a la Junta Provincial de Precios». Por lo que se ha podido averiguar, lo solicitado era del orden del 29 por ciento. Sin embargo, esta Junta no se atrevió a autorizar un aumento tan considerable por lo que remitió el expediente a la Administración Central que, finalmente, consintió el decisis por ciento citado aplicado en dos tandas: junio y septiembre. En definitiva, los mil garajes privados existentes en la provincia —de los cuales unos ochocientos están ubicados en Barcelona— pondrán en vigor esta medida a rajatabla.

Todos los derechos y ninguna responsabilidad

Pero el consumidor, cuya capacidad de aguante es realmente increíble, no discutirá siquiera la decisión. Sin embargo, su malhumor es patente. Estos garajes, como puede verse anunciado en sus paredes, «no se hacen responsables de los vehículos en caso de robo o incendios». Pero no solamente no se hace responsable de la seguridad de los coches estacionados —razón básica de existencia de los garajes de pupilaje— sino que muchas veces tampoco llegan a admitir que las rascadas, los pequeños bollos que con cierta frecuencia se producen «misteriosamente» en los coches... se producen en ellos, cuando el propietario se encuentra absolutamente convencido de que al dejar su vehículo éste no los tenía.

Y en cuanto a los argumentos esgrimidos para «justificar» los aumentos, no llegan a ser tampoco muy convincentes. «Los convenios colectivos, las cuotas de la Seguridad Social...» suelen ser contestados por los propios trabajadores cuyos sueldos, afirman, no se ven incrementados proporcionalmente. Los aumentos producidos durante los veranos son una característica sociológica española que, por lo que acabamos de ver, se está convirtiendo en una peligrosa tradición. — Jordi BORDAS.

Nota del Ayuntamiento de Canet de Mar

En relación con la propaganda aparecida en algunos medios de difusión y en la propia capital de Barcelona sobre el festival denominado «Canet Roc», este Ayuntamiento formula su más enérgica repulsa por el contenido de la misma y en este sentido lo hizo saber al Excmo. Sr. Gobernador Civil y desde luego ha prohibido su difusión dentro del término municipal.

EL ALCALDE ACCIDENTAL

VISITE EGIPTO SALIDAS ACOMPAÑADAS

27 y 16 Septiembre
5-7 y 19 Octubre - 1 Noviembre
26 y 28 Diciembre (Fin de año)

PROGRAMA TURISTICO Ptas 56.800
PROGRAMA LUJO Ptas 64.800

Rbla. Cataluña, 60 (Aragón) Tel. 215.13.65
KM. 0 DE UN VIAJE FELIZ

VIAJES ICA3

VISITE DE LA MANO DE UN EXPERTO SON VIAJES

● CHINA Y PAKISTAN

SALIDAS: 4 octubre
PEKIN - CANTON - HANGCHOW - SHANGHAI - TAXILA
SOOCHOW - RAWALPINDI - LAHORE Duración 21 días.

● ASIA MEDIEVAL

SALIDAS 18 octubre (Coincidiendo con el BUZKACHI en Kabul)
KABUL - BAMIYAN - LAGOS DE BAND-I-AMIR - PUL-I-KUMRI - MAZAR-I-SHARIF - PENSRAWAR - VALLE SWAT
PASO DEL KHYBER - RAWALPINDI - LAHORE Duración 16 días.

● CORAZON DE ASIA

SALIDAS: 6/9, 4/10, 27/12
DELHI - JAIPUR - AGRA - KHAJURAHU - BENARES - KATMANDU - BANGKOK - RANGOON - MANDALAY - PAGAN - Duración 19 días.

● INDIA Y NEPAL

SALIDAS: 4/10, 27/12
DELHI - AGRA - KHAJURAHU - BENARES - KATMANDU
PATAN - BADGAON - JAIPUR - BOMBAY Duración 15 días.

● SUR DE LA INDIA

SALIDAS: 10/9, 1/10
BOMBAY - AURANGABAD - ELLORA - AJANTA - GOA
BANGALORE - MYSORE - HASSAN - MADRAS - MADURAI
TIRUCHIRAPALLI - TANJORE - COLOMBO - KANDY - ISLAS MALDIVAS Duración 21 días.

● LA RUTA DE LAS ORQUIDEAS

SALIDAS: 3/9-1 y 15/10-5/11
SINGAPUR - JAVA - BALI - BANGKOK - ISLA DE PHUKET
Duración 17 días.

Km. 0 DE UN VIAJE FELIZ Información y reservas:
BARCELONA-7 VIAJES ICA3
Rambla Cataluña, 60
Tel. 215.13.65
SABADELL - Via Masagré, 36
Tels. 725.37.57 - 58 - 59
MANRESA - Borne, 6 - Tel. 874.64.50

IMPAGADOS MOROSOS
Gestionamos cobro en todo el territorio nacional. Tel. 247-66-32, tardes de 5 a 7

PUERTA ANTI-ROBO
Cerradura Fichet
Siete anclajes
Blinidaje Especial
Vallmajor, 38, Tel. 211-92-44